



**TODOS
POR EL PERÚ**

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE Y RIVERO.**



**TODOS
POR EL PERÚ**

SANDRA GONZALES GOMEZ

TODOS POR EL PERU.



PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE Y RIVERO 2019 – 2022.

PRESENTACIÓN

En la municipalidad que debe ser capaz de solventar oportunamente y atender manera eficaz y eficiente los importantes desafíos que se presenta en materia de seguridad pública, desarrollo socio-económico, desarrollo urbano, entre otros. Con el objeto de ofertar soluciones efectivas acorde a las condiciones imperantes que contribuyan a mejorar el bienestar y garantía para los ciudadanos. Es en tal sentido, que la municipalidad tiene un papel importante en la construcción de políticas públicas por la cercanía que está tiene a la sociedad y por ende esta debe distribuir los recursos públicos con mayor precisión y eficacia.

Continuando con lo antes expuesto, es indudable que se debe contar con planeación estratégica así como operativa a corto, mediano y largo plazo, es preciso contar con una planeación operativa, estos deberán establecerse en programas y planes respectivamente. Por lo cual, el Plan de Desarrollo Municipal manifiesta la visión gubernamental y la priorización de las necesidades que se deban atender a corto, mediano y largo plazo, mediante sus objetivos, estrategias, líneas de acción.

Por lo tanto, En el plan de gobierno municipalidad distrital de José Luis Bustamante y Rivero para el periodo 2019 - 2022. Apoya la estructuración de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal, considerando el proyecto político que el Gobierno Municipal y la ciudadanía acuerden para definir las aspiraciones en materia de desarrollo social, económico, seguridad pública, eficiencia gubernamental y financiamiento para el desarrollo con miras hacia un Municipio en donde sus habitantes tengan una opción de vida digna, con progreso socio-económico, mayor bienestar y seguridad garantizado por una administración distintiva.

Por tal motivo, se debe considerar que un Gobierno Municipal eficiente inicia con una buena planificación, para la gestión pública actual se tiene una demanda más alta en la determinación de resultados con expectativas objetivas y realizables, asimismo una orientación racional del presupuesto acorde a las actividades a desarrollar, de allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales, así como la toma de decisiones para las posteriores asignaciones de recursos, este proceso es renovado considerando que aquello que se puede dimensionar, también puede ser mejorado.

INTRODUCCIÓN

El objeto presente es para dar a conocer nuestra intención de ciudad a través del plan de Gobierno 2019 – 2022. La visión de nuestro distrito, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestro distrito de JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, al mismo tiempo se quiere implementar un enfoque de desarrollo que se implementará de mejoras continuas en nuestros programas y actividades para hacer un distrito dinámico, progresivo, mayor bienestar, seguridad para el crecimiento no solo de éste sino para nuestros ciudadanos.

Por otra parte, nuestra función será trabajar acorde con los tiempos actuales, asimismo contara con una administración de corresponsabilidad, donde todos participemos con acciones y recursos. Por otra parte se caracterizara como un gobierno sensible a las demandas populares, estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno de JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los ciudadanos de distintos sectores del distrito de JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO.

Por último, en el plan de gobierno de la municipalidad distrital de José Luis Bustamante y Rivero para el periodo 2019 – 2022. La meta es generar las condiciones para el desarrollo de nuestro distrito, por ello, junto con un equipo de colaboradores profesionales y con verdadera vocación de servicio, se trabajara intensamente en un proyecto de trabajo que contiene propuestas concretas para hacer realidad nuestra visión: forjar un distrito, donde vivamos, trabajemos, con seguridad, tranquilidad así con la participación de toda la comunidad, construiremos las condiciones necesarias y suficientes para avanzar por el camino del desarrollo integral de JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO.

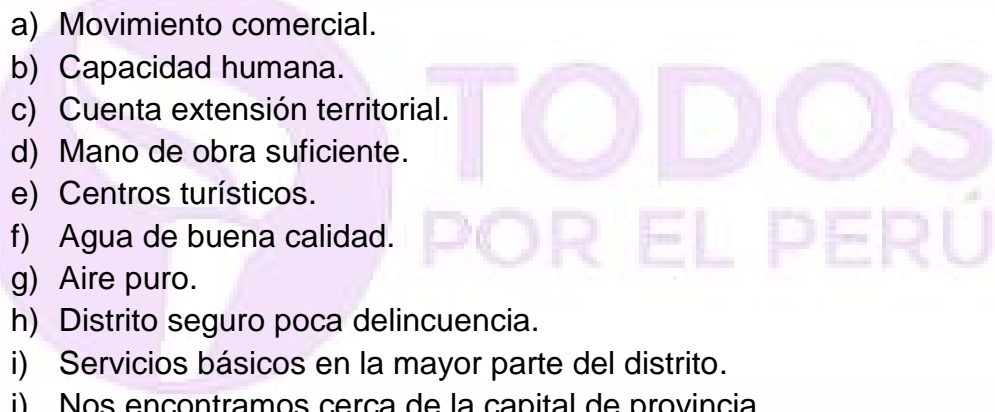
I. SITUACION ACTUAL

1.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

La población es afectada por distintos problemas que se presentan en el distrito tales como conservación de la salud, del medio ambiente, seguridad ciudadana, lograr fuentes de trabajo, cambio y apoyo en el comercio y microempresas sobre todo para producir productos, mejorar las vías de ingreso, formar plantas agroindustriales que les ayude a mejorar su economía.

Asimismo en los últimos años nuestra población se ha ido incrementando quedando insuficientes los servicios básicos existentes, por lo cual es necesario realizar unos ajustes importantes de acuerdo a las exigencias actuales, las cuales deben ser proyectadas a cubrir las necesidades de la población en su totalidad, generando en todas las poblaciones mejores oportunidades de vida.

1.1.1. POTENCIALIDADES

- 
- a) Movimiento comercial.
 - b) Capacidad humana.
 - c) Cuenta extensión territorial.
 - d) Mano de obra suficiente.
 - e) Centros turísticos.
 - f) Agua de buena calidad.
 - g) Aire puro.
 - h) Distrito seguro poca delincuencia.
 - i) Servicios básicos en la mayor parte del distrito.
 - j) Nos encontramos cerca de la capital de provincia.
 - k) Centros educativos con buena infraestructura y buenos maestros.
 - l) Conserva sus tradiciones y costumbres.
 - m) Centro de salud.

1.1.2. PROBLEMAS

- No se distribuye en forma eficiente los programas de asistencia social.
- Protección del medio ambiente, contaminación ambiental, visual y ruidos que generan los vehículos en todo el distrito, entre otros.
- Desorganización y falta de apoyo a los comerciantes y microempresarios.
- Deficiente infraestructura agua y desagüe.
- Deficiente Iluminación en las calles y acera.
- Inexistencia de oportunidades de empleo para los jóvenes y personas de edad avanzada.
- Desorden en las calles del distrito por falta de planificación y un plan de desarrollo urbano.

- Deficiente apoyo a centros de recreación y deportes.
- Seguridad ciudadana deficiente.
- Falta difusión de los centros turísticos

II. IDEARIOS. (OBJETIVO, PRINCIPIOS Y VALORES)

2.1. Objetivo.

EL PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO propuesto para el período 2019 – 2022, persigue los siguientes objetivos:

- a) Constituir al desarrollo integral de la municipalidad en cuanto a su equidad social, protección del medio ambiente y su crecimiento económico para así alcanzar un desarrollo sostenible, teniendo en cuenta la permanente innovación en los niveles de atención y cumplimiento de los requerimientos de los usuarios para incrementar el valor con que es percibido nuestro servicio.
- b) Promover y ejecutar las acciones del potencial humano de la institución, para mejorar los procesos, mejorar el clima organizacional, que les permitan desarrollar mejores aptitudes y actitudes para promover un cambio en excelencia.
- c) Implementar programas para el fortalecimiento de la participación civil organizada para lograr alcanzar un mejor entorno social y actuar de forma eficiente la seguridad ciudadana.
- d) Instaurar una gestión municipal eficiente, moderna e innovadora que tome en cuenta la atención en los proyectos y programas sociales, así como el manejo de los recursos municipales, preservación del medio ambiente y una gestión administrativa que permita el logro de los objetivos.

2.2. Principios y valores.

Buscamos no solo el desarrollo del distrito sino también fortalecer la democracia y la participación ciudadana para transformar favorablemente las condiciones imperantes en los distintos. Las aspiraciones de mejora, toman cause con el diseño de la visión estratégica de desarrollo de corto, mediano y largo plazo, hacia el cual se ha de dirigir la concertación de acciones entre los gobiernos y la sociedad.

Adopta la construcción de una cultura política democrática basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la disciplina, la ética, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación, además de ponernos al servicio del distrito de José Luis Bustamante y Rivero.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

Lo que se quiere en esta administración pública, tener una a proximidad con los ciudadanos del distrito de José Luis Bustamante Rivero, de esta manera podamos crear una sinergia que nos permita convertirnos en un sistema integrado tanto en lo económico, social y cultural como uno de los distritos más dinámicos y que articule las políticas nacionales de corto plazo con lo mediano y largo alcance a fin de consolidar el desarrollo regional y local, en la construcción de un distrito próspero y moderno que brinde bienestar a las generaciones del presente y del futuro.

Por lo tanto con este aporte contribuye disponer de una identidad sólida y participación de la sociedad civil dentro de una democracia integral, con una población en prosperidad con buenas y armoniosas relaciones con los distritos vecinos de nuestra provincia.

En definitiva, la Visión que se pretende del Municipio de José Luis Bustamante y Rivero establecida a través del Plan de es la siguiente: Ser municipalidad líder y promotora de desarrollo local, desarrollo sostenible con un enfoque y proyección innovadora, eficiente, eficaz, transparente y con procedimientos administrativos dinámicos y buen trato al usuario.

EJES ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO.

- a) Infraestructura de servicios y desarrollo urbano rural.
- b) Promoción de salud.
- c) Educación para el desarrollo.
- d) Medio ambiente.
- e) Transporte y comunicaciones.
- f) Recreación y deportes.
- g) Socio cultural.
- h) Participación ciudadana.
- i) Desarrollo empresarial, promoción de inversiones.
- j) Desarrollo turístico.

IV. ESQUEMA PROPUESTA DE DESARROLLO

1. POLITICAS GLOBALES (GENERAL)

- a) Desarrollo urbano.
- b) Satisfacción de las necesidades primarias (SALUD).
- c) La mujer, el niño y la juventud.
- d) Recreación y deportes.

2. POLITICAS MULTISECTORIALES (GENERAL)

- a) Integración
- b) Relaciones internacionales.
- c) Seguridad ciudadana
- d) Ciencia y tecnología

3. POLITICAS SECTORIALES (GENERAL)

- a) Sector turismo y artesanía
- b) Sector comercio
- c) Sector transporte
- d) Sector educación y cultura
- e) Sector Salud

DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO

A) Dimensión económica:

1. Lograr un desarrollo económico integral y sostenible en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, teniendo en cuenta las potencialidades que tenemos y los objetivos por lograr, dentro de un marco moderno, democrático, concertado y eficaz, demostrando una gestión pública de gobierno local, se respetara los acuerdos del presupuesto participativo de cada año articulando con el plan de desarrollo concertado local.
2. Reducir la brecha socioeconómica que existe en el país entre distritos, con los capitales de regiones y el centralismo de la capital del Perú debido al modelo económico liberal que se practica en el país, aprovechando las potencialidades que tenemos, creando fuentes de trabajo lograr mejores salarios que nos permitan satisfacer las necesidades básicas y propiciar una mejor calidad de vida.

B) Dimensión social:

1. Promover el desarrollo integral y sostenible para lograr una justicia social de igualdad para los ciudadanos del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, donde todos tengan las mismas posibilidades y oportunidades. En coordinación con los niveles de gobierno local, regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad y propiciar mejores condiciones de vida en la población.
2. Dar prioridad a brindar un entorno seguro, tranquilo y de calidad para la población al igual que rescatar y fomentar los valores (positivos) y principios ciudadanos y del buen vivir, que nos permita mejorar los niveles de vida de sus habitantes

C) Dimensión territorial ambiental:

1. Buscar la participación activa de la ciudadanía para contribuir al desarrollo socioeconómico integral y sostenible del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, generando así una cultura participativa en el cual la sociedad civil a través de sus representantes y autoridades locales sean los principales actores del desarrollo distrital

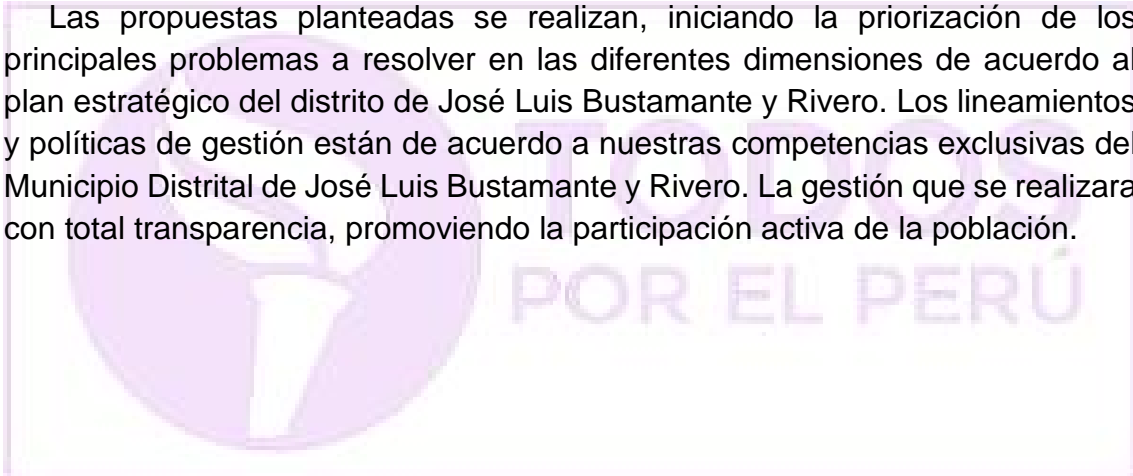
2. Mejorar el servicio recolección de desperdicios, concientizar a la población para que no arrojen la basura en las calles, vertederos y acequias, sensibilización en los temas de organizar los residuos al igual que el reciclaje.

D) Dimensión institucional:

1. La autoridad comunal ejecutara la voluntad de la ciudadanía expresada en el presupuesto participativo y tener en cuenta la opinión de las organizaciones vecinales representativas
2. La autoridad se debe ejercer por la razón y el respeto, no por el temor y la sanción, la autoridad la tiene todos los ciudadanos que buscan el bien común por encima del beneficio personal

V. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Las propuestas planteadas se realizan, iniciando la priorización de los principales problemas a resolver en las diferentes dimensiones de acuerdo al plan estratégico del distrito de José Luis Bustamante y Rivero. Los lineamientos y políticas de gestión están de acuerdo a nuestras competencias exclusivas del Municipio Distrital de José Luis Bustamante y Rivero. La gestión que se realizara con total transparencia, promoviendo la participación activa de la población.



ANEXO 1.



Dimensión

Problemas Identificados.	Objetivos Estratégicos.	Propuesta (Programa, proyecto, actividades)	Indicadores 2022.
			



Dimensión

Problemas Identificados.	Objetivos Estratégicos.	Propuesta (Programa, proyecto, actividades)	Indicadores 2022.



Dimensión

Problemas Identificados.	Objetivos Estratégicos.	Propuesta (Programa, proyecto, actividades)	Indicadores 2022.
		